




DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	FUNGICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Suspensión Concentrada (SC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	2028
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	1 L, 4 L, 20 L.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO 

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Epoxiconazole125 g/L Ingredientes aditivosc.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	<p>VENTO[®] 125 SC es un fungicida a base de Epoxiconazol que pertenece al grupo químico de los Triazoles, presenta una rápida absorción foliar con sistemicidad acropetal de acción preventiva y curativa contra hongos superiores que afectan las plantas.</p> <p>VENTO[®] 125 SC es un fungicida sistémico que actúa como inhibidor de la biosíntesis del ergosterol, el cual es un constituyente de la membrana celular del hongo, bloqueando el funcionamiento de la enzima demetilasa C14, afectando la estructura y multiplicación de la membrana celular. Este efecto se traduce en una rápida eficacia con un fuerte efecto preventivo, curativo y erradicante.</p>

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	PODREDUMBRE DE LA VAINA (<i>Rhizoctonia solani</i>)	0.75 L/ha	20	4

*P.C.: **Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda una (1) aplicación de **VENTO**[®] 125 SC en forma preventiva o con los primeros síntomas alrededor de los 35 días después de germinado, de acuerdo al cuadro de usos, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el grado de infección de la enfermedad, incluyéndose dentro de un programa de rotación con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con las demás prácticas de manejo integrado de cultivo y recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Fungicidas (FRAC).

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

VENTO[®] 125 SC se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas adecuadas y presión baja para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, agite bien el envase antes de dosificar, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: 120-200 L/ha

Aplicación aérea: 14- 16 gls/ha

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 – 018000916012



CO-13/03/2020